



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 05 de junio de 2026

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUZMÁN** con **Número de Empleado 0167781** y puesto de **SUBJEFE DE TÉCNICO ESPECIALISTA**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la **CDMX** el **día 04 de junio de 2026**.

Comisión desempeñada:

CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, CON SEDE EN LA CDMX.

Actividades Realizadas:

REUNION RELACIONADA CON LA REVISIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CELEBRADO ENTRE EL IMSS Y EL CONALEP.

Conclusión y resultados obtenidos:

SE ACUDIO A LA REUNION DE TRABABO A LAS 11:00 HORAS, MEDIANTE LA CUAL SE COMENTARON VARIOS TEMAS RELACIONADOS CON LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO EN CITA; RESULTANDO UNA SEGUNDA RUENIÓN VIRTUAL EN DOS SEMANAS MÁS.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apegó a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO